

# FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

## CUARTA CONVOCATORIA PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

2015 \*<sup>1</sup>

<b>Proyecto</b>	Producción Académica Profesorial en investigación en la FCECEP
<b>Objetivo</b>	Fomentar la creación y consolidación de grupos de investigación en la FCECEP con el propósito de ampliar el alcance e impacto de la función sustantiva tanto en el currículo como en el entorno.
<b>Convocados</b>	Docentes de educación superior que mediante cualquier vínculo con la FCECEP estén en capacidad de realizar trabajos de investigación en los términos y condiciones estipuladas en la presente convocatoria.
<b>Fecha de apertura</b>	Abril 13 de 2015
<b>Fechas de cierre</b>	Mayo 22 de 2015
<b>Publicación de resultados</b>	Mayo 29 de 2015
<b>Presupuesto</b>	Fijado mediante carta de aval presupuestal expedida por la dirección administrativa.
<b>Elegibles</b>	Dos (2) propuestas en Ingenierías y Dos (2) en Ciencias económicas y Administrativas.

### JUSTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES**, en el marco de su Plan de Desarrollo, del Proyecto Educativo Institucional y de las políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de la calidad en todos sus órdenes, ha venido desarrollando una serie de actividades encaminadas a fortalecer la investigación bajo la inobjetable convicción de que ella es premisa de calidad en la educación superior.

La Rectoría de la FCECEP, con el apoyo de la coordinación de Investigación, considerando que se hace necesario el sostenimiento permanente de grupos de investigación, estimular el ejercicio investigativo y asegurar la producción intelectual que permita renovar el currículo, impactar a la comunidad y mantener el sentido que nos caracteriza como institución de educación superior, hace la **cuarta** convocatoria para trabajos de investigación acompañada de la destinación de importantes recursos presupuestales

---

<sup>1</sup> La estructura de la presente convocatoria se basa en el modelo del MEN para la convocatoria de realización de estudios sobre educación superior [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-302565\\_archivo\\_pdf\\_terminos\\_convocatoria.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-302565_archivo_pdf_terminos_convocatoria.pdf).

## **CONVOCATORIA DIRIGIDA A:**

Docentes que tengan cualquier tipo de vinculación con la FCECEP y deseen hacer investigaciones o las estén desarrollando en cualquiera de las líneas de investigación o temáticas propuestas en la presente convocatoria.

### **PASOS Y CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN.**

1. Se debe tramitar la carta de presentación del anteproyecto cuyo modelo se encuentra anexo a la presente convocatoria.
2. Presentar el anteproyecto, el cual debe considerar en estricto orden los siguientes ítems y en no más de 20 páginas:
  - a. Título del proyecto.
  - b. Abstract o resumen ejecutivo en español e inglés entre 150 y 250 palabras.
  - c. Palabras clave o key words entre 5 y 10.
  - d. Planteamiento del problema. Mínimo 3 páginas.
  - e. Justificación.
  - f. Objetivos.
  - g. Metodología –Ficha técnica de la investigación (tipo de investigación ej. Cualitativa no experimental, alcance, método, unidad de análisis y de observación, algunas variables a considerar, algunos indicadores que se construirán como resultado de la investigación-).
  - h. Productos de investigación.
  - i. Cronograma a junio de 2014.
  - j. Propuesta financiera.
  - k. Bibliografía.
  - l. Anexo CD con contenido del anteproyecto.
3. Inscribir el anteproyecto acompañado de su carta de presentación a más tardar el día 22 de marzo a las tres de la tarde (3:00 PM) en la oficina de la coordinación de investigación, contigua a la biblioteca de la FCECEP.

## **ASPECTOS DE FINANCIACIÓN INSTITUCIONAL**

1. Estudiantes asistentes de investigación
2. Gastos de Trabajo de campo (encuestas, llamadas telefónicas, entrevistas, etc.)
3. Asistencia técnica estadística (especialista en estadísticas en caso de ser necesario)\*
4. Asistencia metodológica (especialista en metodología de la investigación en caso de ser necesario)\*
5. Adecuación de espacio para desarrollo de actividades de investigación
6. Publicación de resultados de investigación
7. Movilidad (desplazamientos para actividades propias de la investigación)
8. Estímulo al docente investigador (3 Millones de pesos -30% en el mes Julio de 2015, 30% en el mes septiembre de 2014 y el restante 40% tras haber cumplido con todas las exigencias de esta convocatoria en los meses de noviembre o diciembre).

\*La coordinación de investigación, apoyada en el comité general de investigación, evaluará los requerimientos de asistencia técnica solicitados de manera formal mediante carta en la que se especifique de manera precisa los aspectos en los que requiere de dicha asistencia. Esta solicitud se debe hacer de manera anticipada (mínimo 15 días) al momento en que la investigación lo requiera, con el fin de evitar retrasos.

## **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Estar vinculado a la FCECEP como docente adscrito a cualquiera de los programas, a un área académica o a un proyecto académico específico de la institución.

Informar sobre la disponibilidad horaria para dedicación al proyecto mediante formato anexo a la presente convocatoria demostrando compatibilidad con el cronograma presentado en el anteproyecto.

## **PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN ESPERADOS**

1. Producción textual en formato de presentación de trabajos de investigación APA.
2. Dos presentaciones de los resultados de la investigación en la modalidad de ponencia o conferencia ante la comunidad académica.
3. Publicación en revista (Publindex, ISSN) y en web site de la FCECEP.

4. Incorporación de los resultados de la investigación en los contenidos de los cursos, en cada programa, relacionados con el objeto de investigación.
5. Incorporación del investigador a alguno de los grupos de investigación registrados por la institución en Colciencias.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

El comité general de investigación de la FCECEP evaluará y seleccionará las propuestas de investigación de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Cumplimiento de las condiciones de presentación de la propuesta.
2. Nivel de impacto social, económico, tecnológico o científico, alcance, pertinencia de la propuesta.
3. Nivel de eficiencia en la aplicación de recursos al proyecto de investigación.
4. Calidad textual, conceptual y coherencia de la propuesta.
5. Estrategias de **vinculación de estudiantes** al proceso de ejecución del proyecto.
6. Trayectoria académica del investigador y experiencia.

## ANEXOS PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA

1. Modelo de carta de presentación del anteproyecto.
2. Formato de disponibilidad y asignación de tiempo para el trabajo de investigación.
3. Formato de solicitud de asistencia técnica.
4. Carta de disponibilidad presupuestal expedida por la dirección financiera y administrativa de la FCECEP.
5. Listado de líneas de investigación y temáticas.

**Todos los anexos podrán ser solicitados en la coordinación de investigación o enviar la solicitud de los mismos al correo [circulosdeestudio@cecep.edu.co](mailto:circulosdeestudio@cecep.edu.co).**

### **NOTAS ACLARATORIAS:**

El solo hecho de presentar la propuesta cumpliendo con todos los requisitos exigidos no obliga a la FCECEP a contratar los servicios del investigador para la ejecución del proyecto.

El pago del estímulo al docente investigador se hará en tres partes porcentuales, correspondiendo las dos primeras (suman 60%) al cumplimiento de la terminación de la investigación con un mínimo de producto entregable para publicación y el cumplimiento de registro de CvIac en grupo de investigación institucional ante Colciencias. La segunda (40%) tras haber cumplido con la socialización en dos eventos (seminario, conferencia, charla al interior de un diplomado, etc.). El monto determinado como estímulo es uno solo para el investigador principal o grupo de investigación.

No se reciben entregas parciales del anteproyecto. Esta se deberá hacer una sola vez en físico y copia digital en formato PDF y Word, en un solo documento que incorpore todos los solicitados.